

de diez de Diciembre, de mill setecientos setenta y ocho
 años; Los señores Don Juan de Murria se juntaron a este
 Real Cavildo Ordinario, segun lo acostumbra, a saber
 Don Fray de Letanay, Arcobispo, veinte y quatro perpe-
 tuo de villa y Convento, desta Capital y Don Juan
 Thomas de Tumilla, Don Salvador Vinaden y Moraton
 Don Salvador Vinaden Conrari, Don Juan Manuera
 Diegues y Don Juan de Bonafonteny Riquelme
 de vidones. Tambien concurren con los señores
 Nicolay Muria de alta, Don Felix Tert Dip-
 del Conun, y Don Juan de Sereay, Donna Perro
 nero de el.

se yendo Don Joseph de Sereay, Don Antonio
 al Castillo, y Don Felix Pacheco Jurado.

Auto del
 Corregidor sobre arreglo de este Cavildo poredula antedicha y expresion de su
 de Reverendos y de ma-
 triculen y en fiamas
 Auto de clarificacion mandada hacer
 Corregidor para tratar y resolver sobre arreglo de
 de Reverendos. Y serio un Auto provehido por el
 Corregidor que original se inserta en este Auto
 y en el de mill setecientos

En que el Auto
 Ha Causas habiendo sido y conferido: Acordo

U
 na
 ye
 de

8771

